



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
SERVICIO SOCIAL DE BASE 059

Plaza de España, 1
06810 CALAMONTE (Badajoz)
Tlf.: 924 32 42 47
Fax: 924 32 35 52

Fecha:

Núm:

EL AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

INFORMA:

LOS CUIDADORES NO PROFESIONALES DE
PERSONAS DEPENDIENTES
PODRÁN SUSCRIBIR EL ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL
DE FORMA GRATUITA

A TRAVÉS DEL

***“CONVENIO ESPECIAL CON LA SEGURIDAD SOCIAL COMO CUIDADOR NO
PROFESIONAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA”.***

PLAZOS DE PRESENTACIÓN:

- HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2019: EFECTOS DESDE EL 1 DE ABRIL 2019.
- DESPUÉS DEL 29 DE JUNIO DE 2019: EFECTOS DESDE SOLICITUD.

MÁS INFORMACIÓN EN EL SERVICIO SOCIAL
DE LUNES A JUEVES
DE 11:30 A 15:00 HORAS.

Calamonte, 20 de mayo de 2019

EL ALCALDE,



Fdo: Eugenio Álvarez Gómez.